ACTA No: 166

Fecha: 27 de junio del 2024	**Lugar: Sala de reuniones casa matriz**
Hora inicio: 10:30 AM	**Hora final: 01:00pm**
DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNION	**Secretaria de las mujeres y la familia**

TEMA / ASUNTO

Establecer mesa de trabajo para observatorio de mujeres y equidad de género para Barrancabermeja, vigencia 2024-2027

OBJETIVO

Establecer Mesa de trabajo para socializar los lineamientos de creación, ejecución y sostenibilidad de un centro de investigación (observatorio)

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

N/A

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión
2. Presentación sobre la Implementación del Observatorio por parte de la doctora Alejandra Taborda
3. Presentación de Experiencia y Metodología por Parte de la Universidad Pontificia Bolivariana
4. Espacio para Preguntas e Inquietudes
5. Acciones y Estrategias Propuestas
6. Cierre y Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La secretaria de las Mujeres y la Familia de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, doctora Alejandra Taborda inició la reunión brindando un cálido saludo, agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes y explicando que el motivo principal por la cual fue convocada la reunión, es la socialización de los lineamientos de creación, ejecución y sostenibilidad del observatorio de mujeres y equidad de género para Barrancabermeja ; así mismo reconoció el trabajo de la doctora Cindy Castañeda en todos los procesos correspondientes a las mujeres del departamento.

Posteriormente, la doctora Cindy Castañeda directora departamental de la Oficina de Equidad de Género de la gobernación de Santander agradeció la invitación realizada por la Doctora Alejandra Taborda de la SMF de Barrancabermeja y la presencia de cada uno de los participantes. De igual manera, resaltó la importancia de la implementación de este observatorio para las mujeres, con el fin de llegar a las familias y a las mujeres que estén siendo violentadas.

Continuó la doctora Alejandra Taborda, explicando a detalle la importancia de implementar el observatorio y cedió la palabra a los funcionarios de la Universidad Pontificia Bolivariana ya que ellos cuentan con experiencia en este tema.

Inició su presentación la doctora Manuelita Barrios funcionaria de la facultad de Ciencias Políticas y Gobierno, de la universidad Pontificia Bolivariana, resaltando su experiencia en los observatorios y su metodología, agregando que ella y su equipo han trabajado en Barrancabermeja y son conocedores de la realidad del Distrito.

Posteriormente, se presentó el doctor Álvaro Julián Prada, abogado, quien actualmente se encuentra trabajando en el observatorio de la Universidad Pontificia Bolivariana, resaltó su experiencia y trabajo en el enfoque de género y manifiesta estar presto para compartir e implementar en Barrancabermeja.

Prosiguió la doctora Luisa García, agradeciendo la invitación y participación de los asistentes. Resaltó su experiencia en todo lo relacionado con la equidad de género- Mujer ya que es Sponsor a nivel latinoamericano. Inició la socialización de su presentación en apoyo de diapositivas. Anexo diapositivas.

Siendo las 11:02 A.M. ingresó la gestora Social de Barrancabermeja, doctora Laura Ahumada, agradeciendo el acompañamiento de cada uno de los participantes y resaltando su disposición para entregarnos su conocimiento y experiencia con la puesta en marcha del observatorio de mujeres y equidad de género para Barrancabermeja.

Continuó la doctora Luisa García presentando las metas para apoyar el Plan de Desarrollo de Barrancabermeja 2024-2027. Anexo Diapositiva.

Intervino la doctora Manuelita Barrios, recalcando que las Políticas públicas en promedio están diseñadas a doce (12) años. Destacó que el observatorio funciona para supervisar si la política pública realmente ayuda o soluciona problemáticas, es decir, para realizar seguimiento/medición a los indicadores, producir un diagnóstico y "sanarlos". Resaltó la importancia de la mesa del observatorio ya que es el ente encargado de verificar el impacto. La mesa debe ser verificador y garante del proceso de implementación, por ello la importancia de que los entes participantes cuenten con experiencia.

Continuó la doctora Luisa García con su presentación sobre la propuesta técnico- económica para la puesta en marcha del observatorio de mujeres y equidad de género vigencia 2024-2027. Anexo diapositivas. Terminada la presentación, se abrió el espacio para preguntas e inquietudes.

Intervino la doctora Alejandra Taborda, preguntado ¿Cuál sería el primer paso que se debe dar para materializar esta iniciativa? Además ¿Cuáles serían los tiempos requeridos? A lo que respondió la doctora Manuelita Barrios que lo primero que se debe verificar si ya se cuenta con la mesa técnica, a lo que respondió la doctora Alejandra Taborda que aún no se tiene. Prosiguió la doctora Manuelita Barrios indicando que lo primero que se necesita es ese equipo de trabajo y preguntarse "¿Qué se quiere saber?", además, es de suma importancia conocer la batería de indicadores en torno a las necesidades, validar los indicadores, y esto solo se puede hacer trabajando de manera comunal/orgánica.

Continuó la doctora Luisa García preguntando ¿qué tipo de actores deben estar en la mesa? ¿Qué capacidades? ¿Qué perfiles debe tener? A lo que respondió la doctora Manuelita Barrios citando unos ejemplos de las mujeres que pueden participar. Ejemplo: Una mujer representante de las

emprendedoras, una mujer representante del sector educativo, una mujer representante del empleo, una mujer representante de inclusión, una persona representante del LGTBIQA+, etc.; mencionó que en esa mesa deben estar alrededor de 20 personas que representan las necesidades actuales. Además, su normalidad en que las mesas varíen, ya que es una característica de ellas; ya que a medida que se van avanzando se pueden encontrar hallazgos de mujeres que deben ser parte de la mesa. Finalizó Resaltando la importancia de iniciar a trabajar con el índice más alto que se presente actualmente, como por ejemplo en la equidad de género.

Intercedió la economista Vanessa Velandia, preguntando ¿si el rol que cumple la mesa de Mujer y Equidad sería el mismo que realiza el Consejo Consultivo de Mujeres? Ya que en este momento ya se realizó la votación de las mujeres representantes y suplentes del Consejo Consultivo.
A lo que respondió la doctora Manuelita Barrios que sí, es lo mismo independientemente del nombre. Continuó la economista Vanessa Velandia, reiterando que ya se cuentan con las mujeres representantes y resaltando que actualmente las duraciones de las Políticas Públicas en Barrancabermeja están a 10 años, por ello sería importante crear un seguimiento de indicadores de todos estos años al 2027, con el Consejo Consultivo de mujeres.

Intervino la doctora Manuelita Barrios explicando el por qué se recomienda crear las políticas públicas a 12 años, y esto es, porque se deben crear indicadores a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta las tendencias (largo plazo); Por esto resaltó la importancia de contar por las personas idóneas para la verificación de los indicadores y de la Política Pública a través de los años.

Continuó la doctora Rocío Aldana, asesora del despacho del alcalde de Barrancabermeja preguntando ¿Qué dónde se pueden recopilar los datos? a lo que responde la doctora Luisa García que se deben seguir las fuentes formales (Fiscalía, comisarías, etc.), sin embargo, destacó que esto es un reto ya que no todas las fuentes tienen información de manera “activa” y a veces es necesario ejercer un poquito de presión, pero de igual manera, las fuentes principales de la data.

Intervino la doctora Maryori Santos funcionaria de la Secretaria del Interior de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, enlace de las Comisarias e Inspecciones, resaltando que el fin del observatorio es lograr unos datos exactos, acordes a la realidad, ya que actualmente se tiene una deficiencia en la data. Ante esto, ella propuso que lo mejor es internamente ir tomando datos. Por otro lado, resaltó que desde las comisarías de la familia se trabaja en su organización con el fin de que los resultados realmente sean de impacto y reales.

Continuó Anyel Duran, en representación del SAMJINS- equipo LGTBIQA+, resaltando la importancia de este espacio, además, indicó que las mujeres de Barrancabermeja cuentan con características específicas que serían importante analizarlas. Resaltó que desde la mesa de LGTBIQA+ se desea realizar un semillero de investigación y desde la mesa de LGTBIQA+ se puede articular junto con este observatorio para trabajar de la mejor manera.

Procedió la doctora Cindy Castañeda, solicitando la intervención al doctor Yesid Flórez y la doctora Erika Cardona, que son los funcionarios que se encuentran en la comisaria escuchando las necesidades y problemáticas de las mujeres, en el territorio de Barrancabermeja

El doctor Yesid Flórez Abogado de la Secretaría de las Mujeres Departamental, quien realiza sus funciones en la comisaria primera de Barrancabermeja presenta un cálido saludo e indicó que desde el 1 de julio de 2024 a la fecha, se encuentran más de 281 casos de violencia hacia las mujeres, y ha podido evidenciar la falta de acompañamiento temprano a las mujeres para evitar que lleguen a la denuncia y posteriormente evitar llegar a casos de feminicidio. Solicitó el poder trabajar de la mano con las entidades educativas, iglesias y otras entidades que pueden ayudar en mitigar los casos de violencia.

Asimismo, intervino la doctora Alejandra Taborda, resaltando que para la secretaria de las Mujeres y la Familia es un reto el poder brindar el apoyo idóneo por medio de un convenio para las mujeres, familias y niños, niñas y adolescentes, esto con el fin de mejorar los procesos y realizar nuevas estrategias para apoyar los fines de este observatorio. Resaltando que sin duda esta es una tarea de todos, la necesidad de apoyo desde el saber y la experiencia. Además, que ya se cuenta con el Consejo Consultivo, lo cual es un “terreno abonado”. Asimismo, de la “siembra” que se han tenido hacia las mujeres, con el fin de ganar nuevamente la confianza hacía la institución y resaltó la importancia de este tipo de mesas porque son fuentes veraces para el observatorio.
Continuó la doctora Laura Ahumada, Indicando que este proyecto se debe considerar en dos fases importantes, la primera parte con el Consejo Consultivo y con este nos preguntamos ¿Qué mesa técnica se puede crear? y como segunda parte el poder trabajar en la información ¿De qué manera la universidad puede ayudar brindando información?, ya que no se cuenta con la sinergia de la información entre las fiscalías, comisarías y EPS. Finalizó recalcando la importancia de que la fiscalía haga parte de esta mesa.

Continuó la doctora Alejandra Taborda, afirmando que se ha podido avanzar a buen ritmo, sin embargo, solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana el brindar un check list para materializar o dar el primer paso para este observatorio.

Intervino la doctora Erika Cardona Psicóloga de la Secretaría de las Mujeres Departamental, la cual se encuentra en la comisaria de familia primera de Barrancabermeja, Comprometiéndose en realizar un engranaje con las demás entidades presentes para “atacar el problema”, con el fin de bajar el índice de violencia. Además, preguntó ¿qué se van a hacer con los agresores? ¿cómo se va a intervenir con ellos? Ya que un agresor viene de una familia con tipo de patrones particulares que podrían llevarlo a ello.

Añadió la doctora Cindy Castañeda, la importancia de realizar mesas y/o charlas a los hombres sobre salud mental, además cómo ayudar a las mujeres para que puedan identificar el poder irse a tiempo. Reiteró que desde la Gobernación de Santander se puede contar con todo el apoyo para este tipo de programas.

Continuó la doctora Alejandra Taborda agradeciendo su intervención e indicando que desde la secretaria de las Mujeres y la Familia ya se cuenta con un cronograma para un programa masculino, denominado, “Masculinidades corresponsables”, la cual también es una apuesta para ayudar a los hombres del Distrito; En cuanto a la solicitud a la doctora Erika Cardona de la Secretaría de las Mujeres departamental, ya se había conversado con la fiscal Fabiola Wilches, con quien se tiene programada una reunión para la siguiente semana junto con la gestora social, con el fin de articular lo relacionado con la Ley 254 asociado a la construcción de tejido social del Distrito, el programa para

prevención de agresores y el manejo de las emociones en hombres y mujeres, siempre desde la prevención; posteriormente se dará el lineamiento a la Secretaría de las Mujeres Departamental.

Intervino la trabajadora Social Ana Hernández de la Secretaría de las Mujeres y la Familia de Barrancabermeja destacando en cuanto al incremento de número de personas que están denunciando. Resaltó que los casos se han incrementado porque las personas ya se están educando y no están normalizando la agresividad; Adicional, desde casa matriz también se realizan capacitaciones para apoyar a las mujeres y específicamente desde la Secretaría de las Mujeres y la Familia, la doctora Alejandra Taborda y doctora Rudy Quiroga han llamado a las lideresas, las NARC y demás comunidades con el fin de escucharlas y de alguna manera poder brindar un apoyo en salir adelante. Resaltando que desde el equipo de familias de la Secretaría de las Mujeres y la Familia de Barrancabermeja se está trabajando en programas para fortalecer las familias, además el equipo se encuentra interesado en apoyar el observatorio.

Añadió la doctora Alejandra Taborda preguntando si era posible agregarle “una ramita” a un eje de la política pública de Familia para abordar estos temas. A lo que respondió la doctora Manuelita Barrio que no era necesario. Lo ideal era desde la niñez poder brindar herramientas para poder construir una familia con otros patrones de crianza, también el poder enseñar sobre la maternidad y paternidad.

Intervino el doctor Álvaro Julián Prada. Indicando que no hay que olvidar la historia de nuestra región y aún estamos a tiempo para implementar acciones que permitan observar qué está pasando en la parte social para disminuir los números de víctimas.

Continuó la Psicóloga Luisa Fernanda Navarro por parte de la secretaria de Adulto Mayor e Inclusión Social. Actualmente, ella cuenta con un espacio propio el cual se reúnen una vez al mes en la casa del libro, junto con una psicóloga por medio del respeto y el amor se puede guiar a las familias sin necesidad de la violencia. Señalando que las herramientas principales siempre serán la educación, la prevención y la salud mental.

Intervino la doctora Erika Cardona de la Secretaría de las Mujeres departamental, explicando que una estrategia masiva que se puede implementar para llegar a hombres y mujeres es por medio de las instituciones educativas- psicorientadores creando un programa “resolución de conflictos” se puede trabajar con los niños, Niñas y adolescentes más conocidos como “chicos problemáticos” ya que ellos suelen ser líderes y a ellos principalmente se les debe dar manejo para que empiecen a mejorar su comportamiento, ya que se ha evidenciado que una de las problemáticas es la presión social hacia los hombres es que no pueden llorar, no pueden sentir y es importante que los hombres/niños tengan un espacio para aprender a gestionar sus emociones con el fin de que a largo plazo (doce años) se tenga un mejor resultado.

Intervino Anyel Duran de la SAMJINS- equipo LGTBIQA+, aportando que es importante que la familia sea una línea de investigación, ya que actualmente hay diferentes tipos de familia, tipos de crianza. Resaltando que, si no se trabaja inicialmente la salud mental, no se va a poder salir adelante. Por ejemplo, si le brinda un emprendimiento a una persona, pero si no se trabaja su salud mental, no lo logrará sacarlo adelante.

Asimismo, la trabajadora Social Ana Milena Jiménez de la Secretaría de las Mujeres y la Familia – equipo Niñez, agradeció por el espacio y la participación de cada ente. Añadió que la familia es el eje principal a abordar, por eso desde la Secretaría de las Mujeres y la Familia se quiere llevar Casa Matriz con su oferta institucional a todas las comunas. Por otro lado, también se trabaja desde la Política Publica de Niñez, en la cual, la mesa de participación de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar ya ha realizado dos mesas en la que se busca escuchar y por medio de ello buscar herramientas para brindar apoyo. Finalizó preguntando ¿Si la próxima mesa u observatorio se podría invitar al ICBF? A lo que respondió la doctora Alejandra Taborda que estaba totalmente de acuerdo.

Finalizó la trabajadora Social Ana Hernández de la Secretaría de las Mujeres y la Familia de Barrancabermeja aportando que desde la Secretaría de las Mujeres y la Familia se está trabajando en el SRPA, identificando que desde familia- ente paterno se tienen patrones que hacen que ellas incurran en este sistema, por ello desde el SRPA se busca el brindar herramientas para que salgan de esa “zona de confort” y fortalecer el proyecto de vida en los jóvenes. Además, resaltó que la doctora Alejandra Taborda se ha tomado la tarea de organizar/sistematizar toda la información para que a día de hoy se cuente con bases sólidas al momento de realizar este tipo de reuniones.

Siendo las 12:45 pm se da finalizada la reunión, abriendo espacio para un almuerzo, a manera de agradecimiento.

CONCLUSIONES:

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Recibir check list por parte de la Universidad Pontifica Bolivariana para materializar o dar el primer paso para este observatorio.	Universidad Pontifica Bolivariana	Por definir
Invitar a la Fiscalía e ICBF para el próximo observatorio.		

ANEXOS (Si aplica)

Se anexa Diapositivas de presentación Observatorio U.P.B, planilla de asistencia y registro fotográfico.

Diapositivas de presentación Observatorio U.P.B







Metas que podemos apoyar del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027

1. Realizar una (1) gestión para la creación del Observatorio de Mujeres y asuntos de Género de Barrancabermeja.
2. Implementar acciones para la promoción y ejecución de la política pública de mujer y equidad de género dando cumplimiento a sus ejes (Acuerdo 027 de 2017):
   - Educación;
   - Trabajo;
   - Participación y representación;
   - No violencias;
   - Salud sexual y reproductiva;
   - Cultura,
   - Nuevas tecnologías
   - Deportes;
   - Hábitat,
   - Seguridad alimentaria y
   - Ambiente.
3. Ejecutar acciones para la actualización de dos (2) políticas públicas durante el cuatrienio:
   - La política pública de mujer y equidad de género Acuerdo 027 de 2017
   - La política pública de familia Acuerdo 032 de 2017.



Universidad Pontificia Bolivariana — OPP Observatorio de Políticas Públicas

Propuestas Presentadas

Propuesta técnico-económica para la puesta en marcha del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género vigencia 2024-2027.

Alcance: Acompañamiento, para la puesta en marcha del Observatorio de Mujer y Equidad de Género durante el cuatrienio 2024-2027.

Alcances:

- Actualizar y procesar datos relevantes sobre la situación de las mujeres y las brechas de equidad de género en Barrancabermeja.
- Analizar los datos recopilados para identificar las principales áreas de preocupación y las tendencias a lo largo del tiempo.
- Divulgar los hallazgos a sectores públicos, privados y a la población en general a través de informes periódicos y plataformas digitales.



Universidad Pontificia Bolivariana — OPP Observatorio de Políticas Públicas

Propuestas Presentadas

Propuesta técnico-económica para la puesta en marcha del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género vigencia 2024-2027.

Alcance 1. Actualizar, procesar, analizar y divulgar información:

Producto	Entregable	2024	2025	2026	2027	Total
Actualizar y procesar datos relevantes sobre la situación de las mujeres y las brechas de equidad de género en Barrancabermeja	Formular la batería de indicadores	1 batería indicadores	No aplica	No aplica	No aplica	1 batería de indicadores
	Actualizar la batería de indicadores	No aplica	1 batería actualizada	1 batería actualizada	1 batería actualizada	3 baterías actualizadas
Analizar los datos recopilados para identificar las principales áreas de preocupación y las tendencias a lo largo del tiempo.	Boletines informativos	1 boletín	6 boletines anuales.	6 boletines anuales	6 boletines Anuales	19 boletines
Diseña y poner en funcionamiento página web del Observatorio	Una página web del Observatorio	No aplica	6 publicaciones en la página web del Observatorio de los Boletines en power bi	6 publicaciones en la página web del Observatorio de los indicadores en power bi	6 publicaciones en la página web del Observatorio de los indicadores en power bi	19 publicaciones.
Divulgar los hallazgos a sectores públicos, privados y a la población en general a través de los boletines en la página web del Observatorio de Mujer y Equidad de Género.	Publicación de los boletines en la página web de Observatorio	No aplica	1 informe Anual	1 informe Anual	1 Anual	4 informes

Universidad Pontificia Bolivariana — OPP Observatorio de Políticas Públicas

Propuestas Presentadas

Propuesta técnico-económica para la puesta en marcha del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género vigencia 2024-2027.

Alcance2. Apoyar la implementación de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género

PRODUCTO	ENTREGABLE	CANTIDAD 2024	CANTIDAD 2025	CANTIDAD 2026	CANTIDAD 2027	TOTAL
Realizar acompañamiento a la Mesa de Mujer y Equidad de Género	Acompañar en el ejercicio de Secretaría Técnica de las reuniones de Mesa con el objetivo de acompañar la implementación de la Mujer de Equidad Género	4 reuniones acompañadas	4 reuniones acompañadas	4 reuniones acompañada	4 reuniones acompañadas	12 reuniones
Apoyar la implementación de la política pública de mujer y equidad de género	Diseñar herramientas de monitoreo y observación que permitan evaluar el cumplimiento de los indicadores propuestos en la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género de Barrancabermeja	1	0	0	0	1
	Informe Anual: Informe anual de seguimiento a la Política Pública de la Mujer y Equidad de Género vigencia	1 informes anuales	1 informe anuales	1 informe anuales	1 informe anual	4 informes anuales
Apoyar la institucionalización el enfoque de género en la gestión pública de la administración departamental y municipal, a través de: i) la formación conceptual y metodológica de los equipos de trabajo encargados del diseño e implementación de políticas, planes y programas en todos los ejes de derecho priorizados por Política Pública de Mujer y Equidad de Género	Realizar siete (7) encuentros ciudadanos	7	0	0	7	14

Propuestas Presentadas

Propuesta técnico-económica para la puesta en marcha del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género vigencia 2024-2027.

Alcance 3. Formación específica:

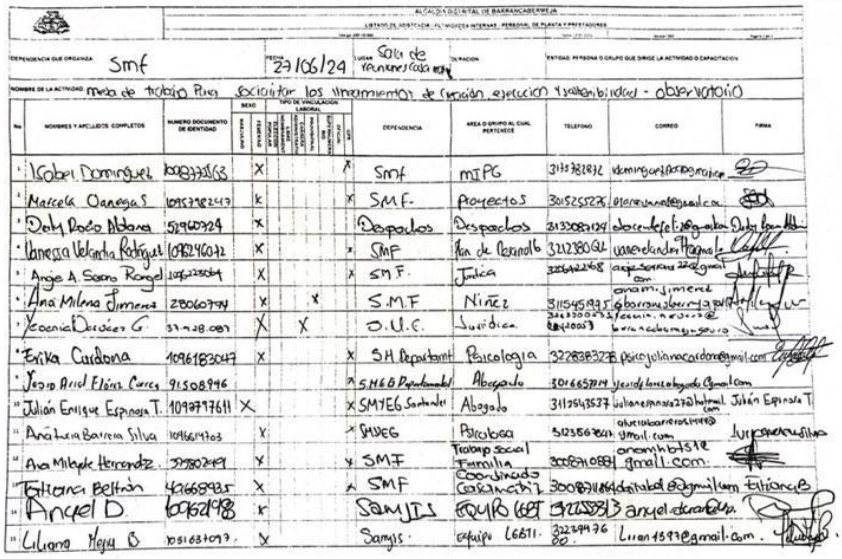
Producto	Entregable	Cantidad 2024	Cantidad 2025	Cantidad 2026	Cantidad 2027	Total
Diseñar un curso de 8 horas de Equidad de Género.	Diseño curricular del curso contenido y temática de conferencista.	1	0	0	0	1
Realizar una capacitación virtual sobre Equidad de Género (8 horas)	La programación y realización de 4 jornadas de 2 horas. La plataforma para la conexión. La invitación digital.	1	0	0	0	1
Aplicar instrumento para la certificación de los funcionarios públicos de Barrancabermeja y líderes sociales	Certificación digital a 50 funcionarios y líderes sociales	50	0	0	0	50

Metas que podemos apoyar del Plan de Desarrollo Distrital de Barrancabermeja 2024-2027



1. Desarrollar acciones para la promoción y ejecución de la política pública de familia dando cumplimiento a sus ejes: comunicación asertiva, Enlace familia sociedad, sistema familiar, proyecto de vida (Acuerdo 031 de 2017).
2. Formular una (1) Política Pública de Transición Energética Distrital
3. Formular la política pública para la gestión integral del recurso hídrico
4. Adoptar e implementar la política pública de salud mental del distrito de Barrancabermeja
5. Formular y presentar la Política Pública del Deporte, la Recreación, la educación Física, Actividad Física y Aprovechamiento del tiempo libre

PLANILLA ASISTENCIA



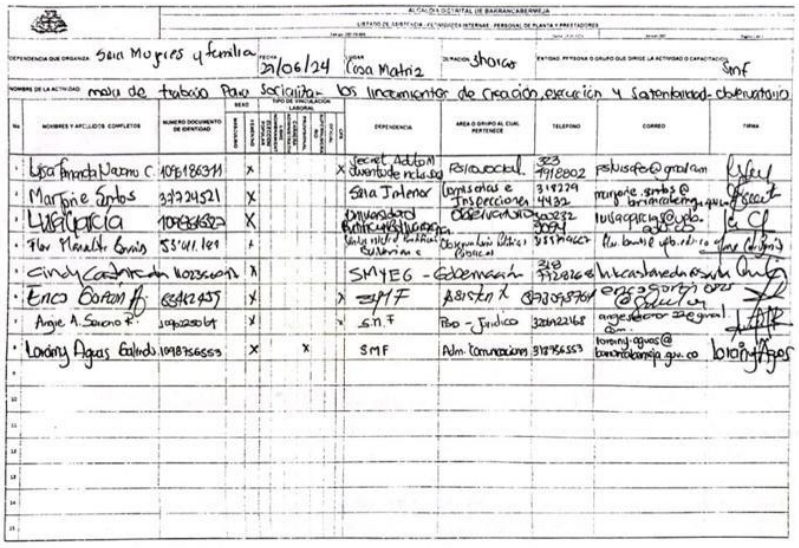
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS INTERNOS, PERSONAL DE PLANTA Y PRESTADORES

DEPENDENCIA QUE ORGANIZA: Smf — FECHA: 27/06/24 — LUGAR: Sala de reuniones casa — DURACION — ENTIDAD PERSONA O GRUPO QUE DIRIGE LA ACTIVIDAD O CAPACITACION

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: mesa de trabajo Para Socializar los lineamientos de creación ejecución y sostenibilidad - observaciones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	TIPO DE VINCULACION LABORAL: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACION LABORAL: PROVEEDOR	TIPO DE VINCULACION LABORAL: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACION LABORAL: TECNICO	TIPO DE VINCULACION LABORAL: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACION LABORAL: OTRO	DEPENDENCIA	AREA O GRUPO AL CUAL PERTENECE	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Isabel Dominguez	1098735163		X						X	Smf	MIPG	3113382832	idominguezfierro@gmail.com	
2	Marcela Cañegas	1095782443		X						X	SMF	Proyectos	3015255273		
3	Dely Rocio Albarracin	52960329		X							Despachos	Despachos	3133083124		
4	Vanessa Velandia Rodriguez	1098246072		X						X	SMF	Fca de Peinado	3122380612		
5	Angie A. Sierra Rangel	1098228084		X						X	SMF	Jurica	3206422168		
6	Ana Milena Jimenez	28060744		X		X					S.M.F	Niñez	3115459935		
7	Yeccenia Dorado G.	37428.087		X		X					D.U.C.	Juridica			
8	Erika Cardona	1096183047		X						X	SM Reportant	Psicologia	3228389328		
9	Jesus Ariel Elvira Cures	91508996								X	SMEG Bucaramanga	Abogado	3016657814		
10	Julian Enrique Espinosa T.	1098797611	X							X	SMYEG Santander	Abogado	3115543537		
11	Ana Lucia Barrera Silva	1096614703		X						X	SMYEG	Psicologa	3123568211		
12	Ana Milagro Herrendez	37802499		X						X	SMF	Trabajo social Familia	3005610884		
13	Tatiana Beltran	42668985		X						X	SMF	Coordinadora Contratista	3008311686		
14	Angel D	6062498		X							SAMJIS	EQUIPO LGBTI	3223583		
15	Liliana Mejia O	1051637097		X							Samjis.	equipo LGBTI.	3223949736		



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

LISTADO DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS INTERNOS, PERSONAL DE PLANTA Y PRESTADORES

DEPENDENCIA QUE ORGANIZA: Sala Mujeres y familia — FECHA: 27/06/24 — LUGAR: Casa Matriz — DURACION: 3horas — ENTIDAD PERSONA O GRUPO QUE DIRIGE LA ACTIVIDAD O CAPACITACION: Smf

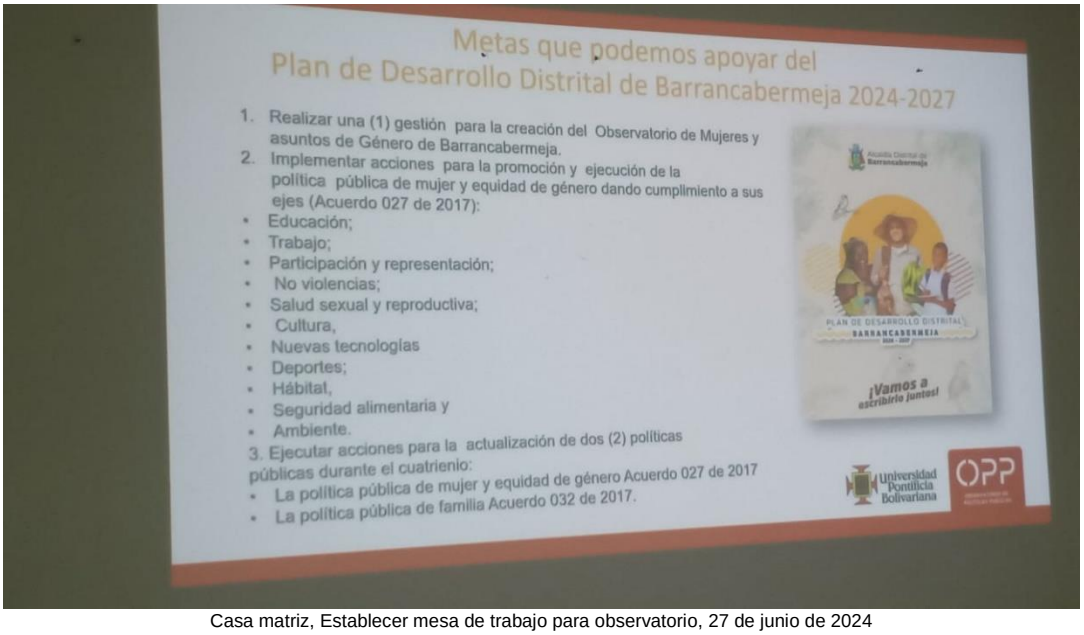
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: mesa de trabajo Para Socializar los lineamientos de creación, ejecución y sostenibilidad- observaciones

No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	TIPO DE VINCULACION LABORAL: CONTRATISTA	TIPO DE VINCULACION LABORAL: PROVEEDOR	TIPO DE VINCULACION LABORAL: PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACION LABORAL: TECNICO	TIPO DE VINCULACION LABORAL: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACION LABORAL: OTRO	DEPENDENCIA	AREA O GRUPO AL CUAL PERTENECE	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Lisa Amanda Nuzno C.	1098186311	X							X	Secret Admon Alcaldia de Bga	Psicosocial	323 7918802		
2	Marjorie Santos	37724521	X								Sala Interior	Comisarias e Inspecciones	317279 4432		
3	Luisa Patricia	1098358822	X								Universidad Autonoma de Bga	Observatorio	3226232 3004		
4	Flor Marleth Gomis	53'041.169	X								Secretaria Salud Barrancabermeja	Observatorio Violencias Genero	3157146677		
5	Cindy Cadena	1102560478	X								SMYEG - Gobernación		318 7128726		
6	Erica Bohorquez	63432455	X			X					SMF	Asistn X	3209358764		
7	Angie A. Sierra R.	1098228084	X			X					S.M.F	Psic - Juridico	3206422168		
8	Lorany Aguas Galindo	1098756553	X		X						SMF	Adm. Comunicaciones	3187856553		
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

REGISTRO FOTOGRAFICO



Casa matriz, Establecer mesa de trabajo para observatorio, 27 de junio de 2024



Casa matriz, Establecer mesa de trabajo para observatorio, 27 de junio de 2024

PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)

Fecha: Por definir	

ASISTENTES					
NOMBRE	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**TELEFONO**	**CORREO ELECTRONICO**	**FIRMAS**

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Isabel Domínguez		03-07-2024
Aprobó	Yesenia Narváez		
Los abajo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			